UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor:
FRANCISCO JAVIER PEREIRA RIEVE
Intendente Municipal del Distrito de Cambyretá
Presente:

En representación de la Unidad Operativa de contrataciones (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 27 de la Ley 2.051 y el artículo 55 del Decreto 21.909, nos dirigimos a Usted, a fin de informarle cuanto sigue: Que, en el marco del ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2013 "PROVISIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS", ID Nº 249.416,*** se estimo la suma de (Gs. 127.000.000) GUARANIES CIENTO VEINTISIETE MILLONES en el rubro 390-30-001. La apertura de sobres estaba prevista para el veintidós de marzo, debido a que no se contaba con ninguna oferta, se postergaron los plazos para entrega y apertura de ofertas hasta el día cuatro de abril, procediendo según lo establecido en la Resolución Nº 805 de la DNCP, en esta ocasión se contó con dos ofertas y se realizó la apertura de sobres.

Los precios totales de las ofertas según constan en el Acta de Apertura se detallan a continuación:

RODOVIA NEUMÁTICOS I.T. REPRESENTACIONES S.R.L. por Gs. 126.700.000

AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A. por Gs. 126.938.000

El comité de Evaluación procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial de las ofertas, constatando cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	RODOVIA NEUMÁTICOS	AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Si	Si
Fotocopia de C.I.	Si	Sipe
DD.JJ. artículo 40 y artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03.	Si	Sipe
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Si	Sipe
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Si	Sipe

Ing. Com. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones de carácter formal.

Documentos Formales	RODOVIA NEUMÁTICOS	AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.
Fotocopia simple de constancia de inscripción en el RUC	Si	Si
Fotocopia de Certificado de cumplimiento tributario	Si	Si
Fotocopia simple de ultimo pago de IVA	Si	Si
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente.	Si	Si
Declaración Jurada de los Derechos de los menores.	Si	Si
Copia de contrato o factura de venta de bienes similares	Si	Si

Considerando que se trata de un contrato abierto por cantidades, se procede a evaluar las ofertas comparando los precios unitarios por las cantidades máximas según lo indicado en la Resolución DNCP 1869/11, resultando la menor oferta la presentada por la firma ***RODOVIA NEUMÁTICOS I.T. REPRESENTACIONES S.R.L.*** *quien presentó con su oferta todos los documentos sustanciales y formales por lo que se procede a evaluar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el anexo 1 de la carta de invitación*

Capacidad legal: *El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente permite la ejecución del contrato.*

Capacidad Técnica: *El oferente manifiesta que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, y cuenta con más de un año de experiencia como contratista. La marca ofertada es reconocida en el mercado nacional, el oferente cuenta con más de dos años de experiencia, los neumáticos cumplen con las normas europeas y las especificaciones técnicas establecidas en la carta de invitación.*

Por lo expuesto, considerando que el oferente cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en la carta de invitación y que la oferta resulta más baja comparando los precios de ambas ofertas según lo indicado en la Resolución DNCP nº 1869/11, el Comité de Evaluación recomienda:

Ing. Com. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

PRIMERO: *Proceder de acuerdo a la Resolución Nº 805/10 adjudicando bajo respondabilidad de la Máxima autoridad el llamado por Contratación Directa* ***nº 06/2013 "PROVISIÓN DE CUBIERTAS Y CÁMARAS", a RODOVIA NEUMÁTICOS I.T. REPRESENTACIONES S.R.L.,*** *con* ***RUC Nº 80027977-8*** *por un monto mínimo de* ***(Gs. 75.090.000) GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA MIL*** *y un monto máximo de* ***(Gs. 126.700.000) GUARANÍES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS mil.***

Cambyretá, 09 de Abril del 2013.

Ing. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Miembro U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Aurora Romero
Encargada de U.O.C.
Miembro U.O.C.